

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Día y hora de la reunión: 22 de noviembre de 2022, a las 11:30 horas en primera convocatoria o, en su caso, media hora más tarde en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Magna, de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la Universidad de La Laguna

Con quórum suficiente en segunda convocatoria da inicio la sesión extraordinaria del Claustro de la Universidad de La Laguna de 22 de noviembre de 2022, en el Aula Magna, de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la Universidad de La Laguna, a las 11:30 horas, con la asistencia de los miembros relacionados en el ANEXO II, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Informe del Sr. Gerente y debate sobre el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de La Laguna para el ejercicio 2023.

Segundo. - Aprobación, si procede, de las propuestas de resolución.

Tercero. - Ruegos y preguntas

Interviene la Señora Rectora indicando que excusa su asistencia don Guadalberto Hernández Hernández.

<<Primer punto del orden del día. - Informe del Sr. Gerente y debate sobre el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de La Laguna para el ejercicio 2023>>.

El Sr. Gerente informa sobre el anteproyecto de presupuesto de la Universidad de Laguna para el ejercicio 2023. En primer lugar, explica, que es el primero, -de los cuatro presupuestos presentados-, que sufre una reducción respecto al del año anterior, al que se habían incorporado 12,5 millones de euros, como consecuencia del uso del remanente líquido de tesorería no afectado. Recuerda que el artículo 31 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, permitía, -dada la suspensión de las reglas fiscales-, utilizar dichos remanentes para financiar aquellas actividades de la motivadas por el COVID. A continuación, describe el

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

contexto social y económico en el que se desarrolla el actual presupuesto, haciendo especial hincapié en dos circunstancias: la inflación creciente y la crisis energética. Seguidamente, realiza una comparativa entre el presupuesto del año 2023 y del año 2022, indicando que el actual refleja una caída de un 0,8%, respecto al del año 2022, que fue de 167.700.000.

De forma especial aborda el problema presupuestario que tiene la ULL para 2023, especialmente derivado del incremento retributivo y del aumento del coste energético; costes que van a suponer, según explica, la cuantía de 8 millones por un lado y 2,5 por otro. En relación con el aumento del coste energético, explica las medidas que se están tomando para intentar controlar la factura eléctrica, tales como la instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en los tejados de los edificios de la universidad, entre otras.

A continuación, tras ofrecer algunos datos sobre el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2023, explica que el incremento de la partida para las dos universidades públicas canarias asciende a un 2,95%, lo que, a su juicio, supone una financiación estructural o de funcionamiento totalmente insuficiente. Reducción presupuestaria que, según explica, no va a impactar en los gastos estructurales de la ULL, sino en la minoración de las partidas correspondientes a los diferentes Vicerrectorados, los servicios centralizados y el Rectorado, manteniendo, en cambio, las de los departamentos, centros, facultades y escuelas universitarias, biblioteca, etc.

De otra parte, informa que el equipo de gobierno de la ULL está trabajando en una serie de enmiendas a la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma, a los efectos de conseguir una aportación de 3 millones de euros adicionales para cada una de las dos universidades públicas Canarias. Se pretende con ello, según refiere, compensar y recuperar gran parte de esa política universitaria que se ha tenido que recortar, así como financiar algunas otras actividades.

Asimismo, da cuenta de las reuniones y trabajos que se están llevando a cabo por las dos universidades canarias para conseguir una financiación adicional que permita obtener unos ingresos que garanticen un adecuado funcionamiento de la universidad.

Seguidamente se ocupa de exponer, de forma exhaustiva, las distintas partidas de ingresos, así como como de gastos.

Finalizado el informe del Sr. Gerente, la Sra. Rectora da la palabra a los portavoces de los grupos claustrales.

ull.es

2

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Interviene en primer lugar, el portavoz del grupo Espacio para la unidad del PAS. Después de reseñar las escasas novedades que presentan los presupuestos presentados respecto a años anteriores, y el descontento del PAS con el funcionamiento y la situación en la que están los servicios y la administración universitaria, plantea dos cuestiones. En primer lugar, crítica la reducción de la partida destinada a las políticas asistenciales, en un momento caracterizado por graves problemas económicos. Y, en segundo lugar, cuestiona la cuantía destinada a formación, así como la falta de ejecución de la misma.

A continuación, interviene el portavoz del grupo claustral Libertad Estudiantil, quien comienza mostrando su gratitud al gerente por la exposición. Seguidamente, realiza una serie de consideraciones sobre la convocatoria de este claustro en pleno proceso electoral para la renovación del sector del estudiantado del claustro. En relación con el presupuesto, plantea la necesidad de que los gobiernos autonómicos y nacional tengan en cuenta las necesidades educativas que demanda la sociedad; así como crítica el aumento de la partida presupuestaria del Consejo Social, que califica de barbaridad.

Al margen de estas consideraciones sobre el presupuesto, el portavoz realiza una serie de reflexiones sobre el nuevo reglamento de evaluación y calificación, y los cambios operados en este ámbito.

Termina su intervención, explicando las propuestas de resolución presentadas por su grupo.

A continuación, toma la palabra el portavoz del grupo Red de Participación Universitaria, quien dedica sus primeras palabras a felicitar a la gerencia por su esfuerzo y pulcritud.

En relación con el presupuesto, aunque califica de encomiables los esfuerzos realizados, crítica el fracaso de determinados procesos de mejora estructurales anunciados en años anteriores, tales como los relativos a infraestructuras, y gestión. En relación con el tema de los ingresos, manifiesta que le "ha convencido plenamente la exposición que ha hecho el señor gerente de los ingresos", aunque como representante del PDI, reconoce que le preocupa el tema del gasto en personal, hasta el punto de que teme que en algunos años algunas áreas de conocimiento se queden prácticamente sin la totalidad del profesorado que tiene en la actualidad. Atendiendo a esta situación, propone que se sigan explorando y explotando medidas de financiación extraordinarias, al margen de las que provienen de las administraciones públicas. Por último, insiste en la necesidad de

ull.es

3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

llevar a cabo la mejora de todos aquellos procesos que permitan la continuidad de la ULL.

Interviene a continuación el portavoz del grupo claustral Asociación Canaria de Estudiantes, quien comienza leyendo el artículo 55,5 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro de la Universidad de La Laguna, para explicar que en las papeletas de votación de las propuestas de resolución deben figurar exclusivamente los enunciados numerados de las mismas y las casillas para emitir el voto favorable o desfavorable, y en ningún caso las siglas o cualquier otra mención al grupo o grupo proponente de la propuesta. A continuación, pregunta “¿por qué se convocaron las elecciones claustrales a un sector del estudiantado sin previo aviso a ninguno de los grupos que representan a este colectivo?”.

En relación con el debate sobre el presupuesto, plantea en primer lugar una reflexión sobre cuál es el modelo económico queremos para la Universidad de La Laguna. El portavoz considera que “nuestra idea de gestión económica se encuentra en las antípodas del modelo neoliberal que ofrece este equipo rectoral”, y por ello exige “el cese inmediato de esta deriva, que suprime toda la gestión directa por parte de nuestra Universidad de prácticamente todos los servicios”, por cuanto la externalización de los servicios supone un gasto económico inasumible y una pérdida en su calidad de esto.

Seguidamente reconoce “la insuficiente financiación que reciben las universidades públicas de Canarias por parte del Gobierno autonómico, lo que, sumado al incremento de coste, supone una pérdida de capacidad económica”. Por todo ello exige al presidente del gobierno de Canarias “un aumento de las partidas presupuestarias destinadas a la Universidad de La Laguna para que esta pueda continuar prestando su servicio”. En este punto el portavoz pregunta ¿qué acciones se han llevado a cabo por el equipo rectoral para conseguir una financiación digna y sostenida en el tiempo? A la vista de la situación económica actual de la ULL, solicita recortar a la mitad los “complementos salariales que actualmente cobran las personas que ostentan puestos en el equipo de gobierno como Vicerrectorado, Secretaría General, Gerencia”. En relación con el PAED, reclama su transformación en un servicio de la ULL, su dotación presupuestaria, así como una campaña de promoción entre el estudiantado. De otra parte, denuncia los elevados precios del servicio de atención psicológica y pedagógica, y solicita su gratuidad. Reclama la apertura 24 horas de las salas de estudio, y que se garantice que el estudiantado de la ULL tenga prioridad en el uso de las bibliotecas y salas de estudio frente a personas ajenas a la comunidad universitaria. También reclama un pronunciamiento del claustro en relación a las declaraciones vertidas en prensa por Ambrosio Jiménez, miembro de la comisión

ull.es

4

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

de Transportes de la CEOE, en las que llegó a afirmar que, “si la Universidad tuviera los parkings de pago, muchos estudiantes no irían solos en su coche, en su coche irían cuatro estudiantes”. Sobre el derribo de la casa que servía de sede del Seminario Permanente de Agricultura Ecológica, crítica que no se les haya facilitado un nuevo espacio para poder desarrollar sus actividades. En materia de infraestructuras, reclama una mejora de las mismas; en concreto de las instalaciones de la Facultad de Medicina y la Facultad de Educación, y algunos centros adscritos, como la Escuela de Enfermería de La Palma, donde además cuestiona la falta de contratación de profesorado. En relación con las secretarías de los centros, reclama que se abran en horario de mañana y tarde, así como la creación de un buzón anónimo en el que el estudiantado pueda denunciar malas praxis por parte del profesorado. Asimismo, cuestiona que una entidad bancaria como el Banco Santander sea la encargada de emitir la tarjeta universitaria.

A continuación, la Sra. Rectora le da la palabra al portavoz del grupo claustral Renovación Convergente, quien comienza su intervención realizando algunas reflexiones sobre el papel de las universidades públicas. Seguidamente, aborda el problema de la falta de financiación de la ULL, y califica de presupuestos de supervivencia, los presentados por el gerente. Manifiesta su confianza en las palabras de la Consejería de Educación sobre la necesidad de elaborar un marco presupuestario para las universidades canarias.

Seguidamente la Sra. Rectora le da la palabra al portavoz del grupo claustral Programa Alternativo para el Profesorado, quien comienza destacando la importancia del debate sobre los presupuestos.

A continuación, aborda los problemas que suponen para la ULL afrontar el próximo ejercicio con una reducción presupuestaria respecto al año anterior del 0,8%, máxime teniendo en cuenta que esto no ocurría desde el año 2015. Situación que, según manifiesta, le lleva a plantearse la propia viabilidad de la ULL, sobre todo teniendo en cuenta que no hay seguridad sobre la disposición de los remanentes líquidos de tesorería o ahorro. También plantea, como pieza clave para abordar el debate de los presupuestos, la necesidad de disponer de un documento sobre el estado de liquidación del presupuesto del año 2021, y el nivel de ejecución del mismo, sobre todo teniendo en cuenta “los preocupantes niveles de desempeño en ejercicios anteriores que evidencian claros problemas estructurales de gestión en el conjunto de la institución”. En este punto afirma que “la situación actual que percibe buena parte de la comunidad universitaria es de que estamos en una situación próxima al colapso”, y a tal efecto relaciona un conjunto de incidencias en relación con muchos investigadores e investigadoras, el pago de facturas, etc.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

A continuación, aborda la situación de los ingresos por capítulos, refiriéndose en primer lugar al aumento en los ingresos por precios públicos del 7,01%, sobre el que no se ha dado una explicación. En segundo lugar, señala el incremento de las transferencias previstas de la Comunidad Autónoma de Canarias, pero crítica que no lleguen a compensar la reducción registrada en el ejercicio anterior. En este punto analiza la evolución sufrida en dichas transferencias corrientes durante los últimos años. Manifiesta su satisfacción por el incremento en investigación registrado el año anterior de más de 1 millón de euros. Analiza a continuación el desplome de la partida ligada a inversiones reales, donde se produce una caída de casi el 23%.

Reitera el ofrecimiento y disposición de su grupo para avanzar en el empeño colectivo de reivindicar una financiación justa y suficiente para la enseñanza superior en Canarias. Crítica que se hayan tenido que enterar por la prensa y por una intervención del señor gerente en el claustro anterior, del proceso de negociación que se está llevando a cabo para alcanzar un nuevo modelo de financiación de las universidades públicas canarias.

La Sra. Rectora anuncia un receso de 20 minutos de la sesión que se reanudará 14:20.

El Sr. Gerente toma la palabra para abordar las diversas cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos claustrales sobre: a) las políticas asistenciales; b) la partida destinada a formación; c) la dotación económica del Consejo Social; d) los procesos de gestión y su automatización; e) la apertura de las salas de estudios; f) la situación de las infraestructuras; g) la situación económica general de la ULL; h) la situación de la plantilla del PDI y PAS y los diferentes procesos de estabilización, etc. en los que está inmersa la ULL; i) la ejecución presupuestaria; y j) el modelo de financiación para las dos universidades públicas Canarias

En el turno de réplica la Sra. Rectora les da nuevamente la palabra a los grupos claustrales.

Interviene en primer lugar, el portavoz del grupo Espacio para la Unidad del PAS, quien comienza reiterando sus reivindicaciones en materia de políticas asistenciales, y de formación. Continúa su intervención criticando la situación del servicio de personal, y las quejas planteadas por el profesorado por la escasez de PAS en los departamentos, facultades y en general en la ULL.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

A continuación, interviene el portavoz del grupo Libertad Estudiantil quien cuestiona las críticas vertidas sobre el sueldo de la Rectora. Insiste nuevamente en sus exigencias sobre el presupuesto Consejo Social.

El portavoz del grupo Asociación Canaria de Estudiantes, insiste en el problema de la apertura de las salas de estudio. Seguidamente muestra su apoyo a las reivindicaciones laborales del personal de administración y servicios. En cuanto a las infraestructuras, manifiesta no compartir las explicaciones ofrecidas por el gerente. En cuanto al marco de financiación estable para la ULL, vuelve a preguntar a la Rectora por las acciones que se han llevado a cabo en tal sentido. Reclama nuevamente la adopción de las medidas de apoyo necesarias para que el Seminario Permanente de Agricultura Ecológica pueda seguir funcionando.

Toma la palabra el portavoz del grupo Programa Alternativa para Profesorado, quien remota el debate sobre el uso de los remanentes líquidos de tesorería y la situación catastrofista que vive la ULL. Cita como ejemplo, la situación de los investigadores que sufren retrasos en los pagos superiores “a seis meses, siete meses, ocho meses y un año incluso en cobrar esa factura”. Aborda a continuación el tema del modelo de financiación que se está negociando con la Comunidad autónoma.

La Sra. Rectora responde a la pregunta sobre las acciones que, de forma conjunta con la ULPGC, se están llevando a cabo para conseguir un marco de financiación estable y adecuado para las Universidades Públicas Canarias.

<<Segundo punto del orden del día. - Aprobación, si procede, de las propuestas de resolución>>

La Sra. Secretaria General informa sobre el resultado de la votación de las propuestas de resolución, que se adjuntan al acta como anexo I.

<<Tercer punto del orden del día: “Ruegos y preguntas”.

El portavoz del grupo Libertad Estudiantil plantea dos preguntas. La primera sobre si de verdad existe una lista del PAS para cubrir las vacantes en los puestos de administración y servicios, y de ser así, porque no se han utilizado para cubrir la vacante existente en la Facultad de Económicas, Empresa y Turismo. Y la segunda, sobre la situación en qué se encuentra la renovación del mobiliario de las aulas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO
DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022**

La Sra. Rectora da respuesta a las cuestiones planteadas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15, 39 horas, de lo que, como secretaria del Claustro, doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL,

María Elvira Afonso Rodríguez.

Vº Bº

Sra. Rectora Magfca.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Anexo I

Nº de orden	Descripción de las propuestas	Resultado votación
PR-LE-01	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al equipo de gobierno a desarrollar un Plan de Consumo Energético Sostenible, que contenga acciones específicas para promover conductas de consumo eficientes y sostenible.	Sí: 99 No: 12 Abst.:11
PR-LE-02	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al equipo de gobierno a informar sobre el estado del servicio gratuito de psicología aprobado por este órgano.	Sí: 85 No: 17 Abst.:19
PR-LE-03	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al equipo de gobierno a elaborar un plan de colaboración con las Facultades y Escuelas para dotar de servicio de microondas a la comunidad universitaria.	Sí: 51 No: 33 Abst.:35
PR-LE-04	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al equipo de gobierno a denominar el Aulario de Guajara como <i>Aulario César Manrique</i> , dado el reciente reconocimiento a través de la Medalla de Honor de esta institución.	Sí: 41 No: 39 Abst.:38
PR-LE-05	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta al equipo de gobierno a estudiar una rebaja del canon de concesión administrativa a los servicios de cafetería para mitigar los efectos en los precios de la inflación.	Sí: 49 No: 44 Abst.:25
PR-PAP-01	Se insta a la Sra. Rectora a realizar un diagnóstico de la situación actual de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado (EDEP) y establecer las medidas correctoras necesarias para agilizar su gestión	Sí: 86 No: 15 Abst.: 19
PR-PAP-02	Se insta a la Sra. Rectora a revisar los procesos de gestión relacionados con la docencia y la investigación del profesorado con el objetivo de minimizar las cargas administrativas asociadas.	Sí: 87 No: 14 Abst.: 19
PR-PAP-03	Se insta a la Sra. Rectora a realizar un diagnóstico de la situación actual de los procesos de acreditación de las titulaciones y establecer las medidas correctoras necesarias para agilizar su gestión	Sí: 78 No: 15- Abst.:28
PR-PAP-04	Se insta a la Sra. Rectora a establecer los medios necesarios para evitar retrasos en la convocatoria de plazas tanto de nuevo acceso como de promoción	Sí: 82 No: 17 Abst.:23
PR-PAP-05	Se insta a la Sra. Rectora a impulsar un plan de contingencia en nuestra universidad para minimizar el consumo energético, así como para la generación de energía procedente de fuentes renovables.	Sí: 91 No: 14 Abst.:16
PR-PAP-06	Se insta a la Sra. Rectora a agilizar el proceso de recuperación de la denominada "Casa de los Catedráticos" para el uso de la Universidad de La Laguna.	Sí: 70 No: 14 Abst.:38
PR-ACE-02	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a negociar con el Gobierno de Canarias una partida presupuestaria para realizar una reforma integral de la Residencia Universitaria Parque de las Islas.	Sí: 88 No:14 Abst.:16
PR-ACE-03	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a realizar las gestiones necesarias para que la cafetería de la Facultad de Bellas Artes disponga de todas las instalaciones necesarias para realizar su actividad.	Sí: 59 No: 26 Abst.:31

ull.es

9

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

PR-ACE-04	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a reabrir la cafetería de la Pirámide del Campus Guajara.	Sí: 65 No: 29 Abst.:24
PR-ACE-05	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a reabrir el comedor del Colegio Mayor Santa María.	Sí: 56 No: 35 Abst.: 27
PR-ACE-06	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a publicar un listado de las propuestas de resolución aprobadas por este órgano y el nivel de cumplimiento de estas por parte del equipo rectoral.	Sí: 64 No: 34 Abst.:20
PR-ACE-07	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a realizar un proyecto de apertura de las secretarías de los distintos centros en horario de tarde.	Sí: 51 No: 39 Abst.:27
PR-ACE-08	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a negociar un marco de financiación estable, sostenido y digno para la ULL por parte del Gobierno de Canarias.	Sí: 104 No: 10 Abst.:6
PR-ACE-09	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a recuperar la secretaría presencial de la Escuela de Turismo de Adeje.	Sí: 58 No: 24 Abst.: 36
PR-ACE-10	El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a construir un edificio para albergar el Grado de Medicina que cubra las necesidades de estos estudios.	Sí: 55 No: 30 Abst.:35

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

ANEXO II

Listado de asistentes

Aguilar Chinaa, Rosa María	García Pizzaro, María Aránzazu
Afonso Rodríguez, María Elvira	García Rodríguez, Francisco Javier
Mendoza Plasencia, Juan Manuel	Gómez Ojeda, Isaac
Abdala Kuri, Susana	González de la Rosa, Manuel
Acosta González, María Montserrat	González Doreste, Dulce María
Almeida Rodríguez, Francisco Carmelo	González Fariña, Antonio
Alonso Hernández, Jesús	González Fernández, Albano José
Alonso Ramírez, Daniel	González Galván, María Gloria
Alonso Rodríguez, Sergio Fernando	González Gómez, Miriam
Ascanio Castro, María Samara	González Herrera, María Zuleyma
Barreto Castro, Alicia Verónica	González Marrero, Antonio Manuel
Barreto Vargas, Carmen Marina	González Morales, María Olga
Betancor Ortiz, Juan Diego	González Pérez, Teresa
Betancor Rodríguez, María Verónica	González Pérez, María Inmaculada
Blanco Pérez, Vicente José	Cutiérrez Hernández, Pedro Ramón
Bonnet Escuela, Marcel Manuel	Hernández García, María del Carmen
Brito Santana, Julio Antonio	Hernández Zamora, Gloria Lastenia
Bruno Pérez, Néstor Amadeo	Hodgson Torres, María Luisa
Caballero Gil, Pino Teresa	Jiménez Jiménez, Francisco
Cabrera Pérez, Dolores Lidia	Labrador Orellana, Miguel Ángel
Cabrera Suárez, José Carlos	Lacret Pimienta, Rodney Rolando
Calzadilla Medina, María Aránzazu	Laz Pavón, María Milagros
Candela Sanjuan, Bernardo Antonio	Ledesma Reyes, Manuel
Capafons Bonet, Juan Ignacio	Leiva Ormazábal, María Begoña
Casanova García, David José	Lorenzo Morales, Jacob
Castañeda Suardiaz, Josefina Graciela	Mahouachi Mahouachi, Jalel
Castilla Jiménez, Oliver	Marín Martín, Alberto Antonio
Castillo Ruiz, Carolina	Marrero Díaz, Gustavo Alberto
Ceballos Vacas, Esperanza María	Marrero Gutiérrez, Elisa
Chinaa Martín, Ángel Carmelo	Marrero Hernández, Hipólito
Cinelli, Noemí	Marrero Mesa, María Jesús
Crespo García, Elena	Marrero Rodríguez, Josefa Rosa
Cubillo López, Rosa María	Martín Dorta, Norena Natalia
Díaz Gómez, Nieves Marta	Martín Gutiérrez, Jorge
Domínguez Martínez, Alberto	Martin Mendoza, Jesús Alberto
Eff-Darwich Peña, Antonio	Martin Ramos, Laura
Falcón Báez, Elías	Martín Rodríguez, Carmen Gloria
Fernández Páez, Desiré	Martín Rodríguez, Ana Martín
Fuentes Palmero, José Rosendo	Méndez Pérez, Juan Albino
García Barrionuevo, Rubén	Méndez Suárez, Guillermo Luis
García Hernández, Alfonso Miguel	Mesa González, Aarón
García Mederos, Antonio	Mora Luis, Carlos Efrén

ull.es

11

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943

Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

Mújica Fernaud, Andrés
Novo Muñoz, María Mercedes
Oliva Martín, Alexis Manuel
Padrón Carrillo, José Manuel
Peña Vázquez, Rocío
Perdomo Reyes, María Inmaculada
Pereda de Pablo, Ernesto
Pérez Felipe, Cecilia María
Pérez González, Herminia Calixta
Pérez Guillotín, Silvia
Pérez Herrero, Edgar
Pérez Rodríguez, María Soledad
Pérez Rodríguez, Daniela
Piñero Barroso, José Enrique
Plasencia Mendonza, Juan Manuel
Radescu Cioranescu, Silvana Elena
Ramos Arbelo, José Manuel
Rey Merino, Inmaculada
Riera Ledesma, Jorge
Rodríguez de la Rosa, María Teresa
Rodríguez Delgado, Miguel Ángel
Rodríguez Díaz, Rubi Nieves

Rodríguez Díaz, Nuria Inés
Rodríguez Gómez, José Ángel
Rodríguez Junco, Jesús Víctor
Rojas Rivero, Gloria Pilar
Rolo González, Gladys María
Rosa González, Fernando Luis
Rubio Armendáriz, María del Carmen
Ruiz Rallo, Alfonso
Salazar Jorge, César Enrique
Sánchez Hernández, María Elena
San Luis Gutiérrez, Felipe
Sanz Álvarez, Emilio José
Sosa Castilla, Carmen Dolores
Suárez González, Alberto
Suárez Rodríguez, Ernesto Jesús
Taibo Padrón, Enrique
Torres Darías, Néstor Vicente
Torres Jorge, Jesús Miguel
Torres Quevedo, Rita Marlene
Trujillo Pérez, Brian
Paz Vega Navarro, Ana María de la

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 5292943 Código de verificación: nnhU4Vhd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 16/03/2023 13:00:57

Rosa María Aguilar Chinaa
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

16/03/2023 13:11:12